



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES Y SUPLENTE PARA LA REALIZACIÓN DE 2 PASANTÍAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “RE-BUILT”.

Finalizado el plazo de reclamación contra las listas provisionales publicadas con fecha 10 de septiembre de 2019 del presente año, y habiéndose recibido la renuncia del titular Ignacio Bernardino Galeana, se hace pública con esta fecha la lista definitiva de titulares y suplentes de las citadas ayudas:

Titulares Definitivos:

GUZMÁN CARRIZOSA, INMACULADA

TRISTANCHO CARVAJAL, MÓNICA

Suplentes Definitivos:

1º RENDÓN SEGADOR, FERNANDO JOSÉ

2º GORDILLO GÓMEZ, MACARENA

3º QUISPE CCAMA, JORGE LUIS

4º ALAQUI MHAMMEDI, MOHAMMED

Para disfrutar de las tres pasantías previstas en la convocatoria, deberán acreditar previamente a la realización de cada una de ellas, que cumplen con el requisito de matriculación en la Universidad de Sevilla.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías